

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ACT 79/006/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 153/04

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLACT790062004>

No publicar antes de las 00:01 horas GMT del 22 de junio de 2004

El Golfo y la Península Arábiga: Las familias de los detenidos, víctimas de la "guerra contra el terror"

*"Allí está vivo y no lo está, y no hay manera de llegar a él. "
Suad al-'Abd al-Jalil, madre de un detenido de Guantánamo*

El avance implacable de la "guerra contra el terror" está teniendo consecuencias muy perjudiciales para las familias de los miles de detenidos recluidos en el Golfo y la Península Arábiga, en la base naval estadounidense de Guantánamo y en otros lugares, según ha declarado Amnistía Internacional en un informe hecho público hoy, 22 de junio.

Obligadas a soportar el miedo y la incertidumbre de la prolongada detención indefinida de sus seres queridos –recluidos sin salvaguardias y con un inquietante desprecio del derecho internacional–, el sufrimiento de estas familias se ve con frecuencia exacerbado por la falta de reconocimiento de su situación.

El secreto que rodea estas detenciones sume a estas familias en una confusión emocional. Estados Unidos y otros países que mantienen a detenidos recluidos en el contexto de la "guerra contra el terror" siguen negándose a desvelar información suficiente sobre ellos y, en algunos casos, mantienen en secreto la suerte y el paradero de los detenidos. La mayoría de estas familias se enteran de la detención de sus seres queridos a través de los medios de comunicación o de amigos. Hasta la fecha, Amnistía Internacional no ha podido obtener una cifra exacta de detenidos, ya que las autoridades que los retienen se niegan a desvelar toda la información.

El informe *The Gulf and the Arabian Peninsula: Human rights fall victim to the "war on terror"* (Índice AI: MDE 04/002/2004) detalla el sufrimiento soportado por las víctimas de la "guerra contra el terror" y sus familias. En palabras de un activista de derechos humanos del Golfo, "la 'guerra contra el terror' es el sueño de todo déspota hecho realidad".

Amnistía Internacional ha declarado: "Las familias de los detenidos no deben ser también víctimas de la 'guerra contra el terror'. Como mínimo, tienen derecho a contar con toda la información y con pleno acceso a sus seres queridos".

Jamil, hermano de un detenido de Guantánamo, dijo a Amnistía Internacional: "A pesar de que mi madre no sabe leer ni escribir, porque es analfabeta, cuando escucha noticias [sobre la bahía de Guantánamo] las sigue con intensidad, ya sean en la radio o en los periódicos. Quizá les sorprenda saber que cuando un periódico publica algo sobre Guantánamo, ella corre a uno de sus hijos para que se lo lea, y luego agarra el periódico y se queda mirándolo durante muchísimo tiempo, como si confiara en que el periódico le hablara".

De los casi 600 detenidos recluidos en Guantánamo, casi un tercio proceden del Golfo y de la Península Arábiga. Las recientes imágenes que muestran a prisioneros iraquíes sufriendo abusos a

manos de tropas estadounidenses han intensificado la preocupación de las familias de todos los detenidos sobre la posibilidad de que también ellos estén siendo objeto de torturas y tratos inhumanos. El hecho de que Estados Unidos no haya permitido a Amnistía Internacional y a otras organizaciones de derechos humanos acceder a Guantánamo y a otros centros de detención acrecienta esta preocupación.

"Toda denuncia de tortura y malos tratos debe ser investigada de inmediato, y los responsables deben comparecer ante la justicia", ha declarado Amnistía Internacional. "El hecho de que los torturadores no rindan cuentas de sus actos alienta la continuación de esas prácticas."

Amnistía Internacional ha pedido a Estados Unidos, los países del Golfo y de la Península Arábiga y otros países que mantienen recluidos a individuos detenidos en el contexto de la "guerra contra el terror" que conformen esa detención a lo establecido por el Estado de derecho. En virtud del derecho internacional, estos detenidos deben tener acceso inmediato a un abogado, y deben poder ponerse en contacto con sus familias e impugnar la legalidad de su detención. Ninguno de los países que los mantienen recluidos ha proporcionado ninguna de estas salvaguardias.

En abril de 2004, Amnistía Internacional organizó "Derechos humanos para todos", una conferencia celebrada en Saná, Yemen, que reunió a familias de detenidos, activistas de derechos humanos y abogados del Golfo, de la región de Yemen y del extranjero. Su finalidad era reunir a diversos grupos para encontrar formas de poner fin al limbo legal en el que permanecen recluidos los detenidos en el contexto de la "guerra contra el terror". Los participantes acordaron unánimemente que los abusos generados por las medidas de seguridad, con frecuencia muy amplias, adoptadas por numerosos gobiernos después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, atentados que Amnistía Internacional ha condenado sin reservas, constituyen una crisis de derechos humanos que supone una amenaza para los habitantes de todo el planeta.

Los participantes en la conferencia emitieron el Llamamiento de Saná, que formula una serie de recomendaciones a los gobiernos para que conformen las detenciones a lo establecido por el Estado de derecho y por las normas internacionales de derechos humanos.

Amnistía Internacional ha manifestado: "No debe permitirse que la terrible situación de estos detenidos y sus familias continúe indefinidamente. A menos que se les acuse de un delito y se los someta a un juicio justo, los detenidos deben ser puestos inmediatamente en libertad".

<http://web.amnesty.org/library/index/engmde040022004>

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <<http://web.amnesty.org/library/eslindex>>.